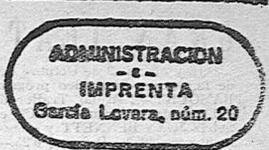


# DIARIO DE CORDOBA



PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## La lucha social en el GOBIERNO CIVIL campo andaluz

El crimen perpetrado en la persona del obrero don Gaspar Zurita Romero, realizado en los campos de Bujalance, es un crimen social, contra el que hemos de protestar con la mayor energía, llenos de doloroso sentimiento, al par que de gran indignación; porque esos crímenes, que ejecutan unas manos, son impulsados por otros cerebros, por predicaciones insensatas, que exaltan y extravían masas incultas e impresionables.

El crimen execrable, que ha marcado una vida en flor, que ha llevado el dolor y el infortunio a un hogar, no es un crimen que iba dirigido personalmente contra la víctima que ha caído, contra don Gaspar Zurita; era contra el patrono, que pudo haber sido otro cualquiera; contra el representante de una clase social en lucha con otra, llevada de la pasión y del odio, que le han infiltrado los que en España han planteado la lucha de clases. Decía Kropotkin en "La conquista del pan", que "la revolución social se distingue de los demás movimientos, no sólo por su fin, sino por sus procedimientos nuevos", y esos crímenes son, seguramente, los nuevos procedimientos a que aludía el autor citado cuando escribía la referida obra el año 1888.

Pero no eran nuevos esos procedimientos, pues a mediados del siglo XV, se produjo una lucha social en Mallorca entre forenses (campesinos) y ciudadanos (clases ricas y nobles) que duró cerca de medio siglo, y en esta lucha, como hoy, hubo en los campos incendios de cosechas, de edificios, talas de árboles, matanzas de ganados y asesinatos. En el primer tercio del siglo XVI tuvo lugar otro movimiento de carácter social en Valencia, que se llamó de las Germanías, que eran las hermandades de artesanos, los sindicatos de trabajadores de la época que se defendieron contra la nobleza; este nuevo movimiento de Valencia, reverdecido el de Mallorca del siglo anterior, y una y otra región fueron teatro de encarnizados combates entre ambas partes. Estas luchas sociales entre las clases trabajadoras y las clases adineradas, constituyeron una verdadera guerra civil, y los Reyes tuvieron que intervenir, enviando generales que al frente de sus Ejércitos combatieron y sometieron a los rebeldes.

El Estado, a cuya custodia está confiada la defensa de la sociedad, se halla en la obligación de emplear cuantos medios sean necesarios para terminar con el actual estado de anarquía de los campos; la situación por que atraviesa el obrero patrono, no admite espera; su agotamiento económico no le permite dar cuanto trabajo quisiera y los obreros deben comprender que al patrono no le guía malquerencia alguna contra ellos, sino que las malas cosechas, por un lado, y el envilecimiento de los precios de los productos agrícolas, por otro, no le dejan margen de beneficio alguno, y no pueden resistir más tiempo en una empresa que no les produce para cubrir, siquiera modestamente, sus necesidades familiares.

En manos del Gobierno está la solución del problema, que si bien es de orden público y autoridad, tiene también su aspecto económico, porque en cuanto no se introduzca en el país el trigo, ni aceite, sin pagar derechos de Aduanas, como ha venido sucediendo hasta ahora; se recuperen los mercados perdidos para la exportación, se revaloricen los productos agrícolas y se supriman trabas para el desarrollo del trabajo, renacerá nuestra potencia económica, permitiéndonos remediar en gran parte la situación de los obreros campesinos, comenzando, con ello, una era de ansiada armonía, indispensable para la producción y para el bienestar del país.

Insistimos en nuestra viva y enérgica protesta por el crimen perpetrado en el obrero don Gaspar Zurita, y tenemos la evidencia de que, una vez serenados los espíritus, hasta los mismos obreros habrán de condenarlo. Esperamos que el Gobierno sabrá imponerse a las circunstancias y no regateará los medios necesarios para que renazca la tranquilidad y la confianza en el agro andaluz.

Salvador Muñoz y Pérez

## En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El gobernador a Peñarroya Ayer, a las diez de la mañana, marchó en automóvil a Peñarroya el gobernador civil don Aurelio Matilla, acompañado del secretario oficial don Vicente de Rita Rabadán, para asistir a la apertura del curso académico en aquel Instituto, acto que se efectuó a las doce del día.

Un incendio en Pozoblanco El secretario particular del gobernador don Alfredo Matilla recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que a la una de la madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de maderas y ferreteria de Pozoblanco, propiedad de don Antonio Cabrera Valero.

El edificio quedó destruido. Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a doscientas mil pesetas.

El edificio y las existencias estaban aseguradas. Creese que el incendio fue casual.

Huelgas resueltas Dijo el señor Matilla que al regresar el domingo a Córdoba, procedente de Priego, el gobernador, se detuvo unos momentos en Carcabuey y por su intervención quedó resuelta la huelga de campesinos allí declarada.

En su virtud, la primera autoridad de la provincia levantó la clausura del Centro Obrero y dispuso que fueran puestos en libertad todos los detenidos.

Agregó que en Peñarroya habían entrado ayer al trabajo todos los mineros, sin que se registrara el menor incidente.

En Pozoblanco ha sido retirado el oficio de huelga presentado por los obreros campesinos.

En Rute continuaba la huelga, pero se esperaba que quease resuelta en una reunión que se celebró ayer (par de entre patronos y obreros) al delegado de Trabajo, en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador.

Traslado de presos La Dirección general de Prisiones ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba al penal de Ocaña, Antonio Bonilla Martín; desde la misma cárcel al penal de Alcalá de Henares, Francisco Sánchez Moral y Juan Díaz Lain; desde la cárcel de Baena a la de Córdoba, Andrés Pérez Jiménez; desde la cárcel de esta capital al penal de Valencia, Mario Nicolás Bucigas Iglesias, y desde la cárcel de Córdoba al penal de Cartagena, José Anguila Montes.

## Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15 Helados para hoy: Granizadas de limón y de almendra Mantecados. Crema de chocolate.

## TRIBUNALES

El Jurado de ayer Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio Marín Romero, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a ocho años y un día de prisión mayor, pero habiendo sido estimada excesiva la pena y en virtud de que el fiscal en vez del homicidio frustrado estimó los hechos constitutivos de un delito de lesiones y otro de tenencias de armas, la Sala impuso a Antonio Marín dos meses y un día de arresto mayor por el primero y cuatro meses y un día de arresto mayor por el segundo.

Juicios orales Mañana, en la Sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Sinforoso Jurado Vargas y otros, por el delito de atentado. Defensor a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Jiménez Baena. En la misma Sala se verá la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Eduardo Muñoz Rubio y otros, por hurto. El abogado señor Espina defenderá a los procesados y les representará el procurador señor Quintela.

Juicio por Jurados En la Sala segunda se verá mañana ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Posadas, contra Manuel Polonio y otros, por malversación. Los abogados señor García Pérez Rico y Espina tendrán a su cargo la defensa de los procesados y el procurador señor Austria la representación.

## En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

APERTURA DEL CURSO DE 1933-34 El domingo, a la una y media de la tarde y en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se celebró la solemne apertura del curso académico de 1933-34.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia don Aurelio Matilla, el alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes, el comandante militar de la plaza don Santos Rodríguez Cerezo, el director del Instituto don Perfecto García Conejero, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el diputado a Cortes don Ramón Carreras Pons, el catedrático de la Escuela Normal del Magisterio don Manuel Blanco Cantareiro, el delegado provincial de Trabajo don Eugenio Ruano Fernández, don Rafael Garrido Zamora en representación del Colegio Oficial de Médicos, don Victoriano Chicote, don Francisco Avilés y don Abdón Fernández por la Escuela de Artes y Oficios, don Tirso León Avilés y don José Torres Rodríguez por el Colegio de Procuradores, don José de la Linde por el Colegio de Farmacéuticos, don Pedro del Rosal Luna por el Colegio de Practicantes, don Rafael Mir de las Heras por el Colegio de Abogados, don José Salinas Ancherlega y don Félix Romero Mengibar catedráticos del Seminario Conciliar de San Pelagio, el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Germán Saldaña, el catedrático de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y los catedráticos del Instituto don Siro Arenas, don Vicente Ortí Belmonte, don Rafael Vázquez Aroca, don José Manuel Camacho Padilla y don José María Díaz.

Asistió numeroso público, entre el cual figuraban muchas señoras y niñas.

El secretario don Rafael Vázquez Aroca leyó la Memoria del curso anterior, interesante documento, en el que se refleja admirablemente la vida del mencionado centro de enseñanza en el período a que corresponde.

Acto seguido se efectuó la entrega de los premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1932-33.

A continuación el gobernador civil don Aurelio Matilla usó de la palabra en estos términos:

En nombre de S. E. el presidente de la República declaro inaugurado el curso académico de 1933-34 en este Instituto.

Espero que con celo y aplicación hagáis fructifera la labor de este doctor profesorado y que en un porvenir no lejano colaboreis en todas las actividades del Estado, contribuyendo el engrandecimiento de la patria, y siendo el más firme sostén de la República española. ¡Viva España!

El gobernador fue muy aplaudido. La banda municipal de Música amenizó el acto interpretando escogidas obras.

He aquí la relación de los alumnos premiados en el curso de 1932-33:

### Oficiales

Señorita María Dolores Amo de la Linde, primer año; señorita Trinidad Calderón Jesús, idem; señorita Sebastiana Parras Almirón, idem; señorita Eloisa Peñañuela Escrivano, idem; don Manuel Medina Coronado, Geografía de España; señorita Victoriana Pérez Martínez, idem; don Rafael Castejón Calderón, idem y latín primero; don José Miguel Navarro Mora, idem; don Pedro Rodríguez Liñán, idem; don Pedro Guerrero Jurado, idem; señorita María Solans Ortiz-Monasterio, idem; señorita Rosalía Franquelo Ramos, idem; señorita Adela López Moreno, idem; don Rafael Zafra Toro, idem; señorita Rosario Carreras Rodríguez, latín primero; señorita Julia Franquelo Ramos, idem; señorita Enriqueta Torres Quintela, idem; señorita María del Rey Rivera, idem; don César Contreras Martínez, idem; don Francisco Barbancho Martín, idem; don Francisco Miguez Sánchez, idem; don José Zamora Herrador, idem; don Rafael Castellano Castellano, Francés tercero, Historia España, Latín primero, don Manuel Palop Fuentes, Francés tercero, Historia España, Latín primero, Geometría; don Juan Carandell Zurita, idem, idem, idem; don Alfonso Medina Ortiz, Historia de España; don Antonio Carrasco Marcos, idem; don Rafael Garrido Rodríguez, Geometría, Latín primero; D. José Carrillo de Albornoz Lubián, Geometría; D. Manuel Reyes Godoy, idem; don Luis García Estepa, idem; señorita Elisa Ruiz-Maya Camacho, idem; don Mariano Gómez Muñoz, Preceptiva, Historia Universal, Dibujo primero; D. Diego Jordano Barca, idem; D. Ma-

nuel Jaén Lacalle, idem, Historia Universal; señorita Aurora Fabra Pérez, idem; don Florentino de la Gala Pila, Preceptiva; señorita Pilar González Guerrero, Historia Universal; don Francisco Jordano Barca, dibujo primero; don Celso Ortiz Fernández, idem; don Juan Gutiérrez Escobar, idem; don Francisco Nieto Sánchez, idem; señorita Carme, Pérez Manjón, Psicología y Lógica, Latín segundo, H.ª Literatura, Física; don Eduardo Martínez Ruiz, idem, y Física; señorita Magdalena Jurado Baena, Psicología y Lógica; don Ricardo Molina Tenor, Psicología y Lógica, Historia de la Literatura; don Angel López Cívico, Historia de la Literatura, Psicología y Lógica; don José Luis Fabra Pérez, Psicología y Lógica, Historia de la Literatura; don Francisco Román García, Psicología y Lógica; don Joaquín Sendra Jurado, Psicología y Lógica, Historia, Literatura, Física; don Manuel Posadillo Peidro, Psicología y Lógica, Física; don Ricardo Moyano Ruiz, Psicología y Lógica, Historia, Literatura, Física, Dibujo segundo; don Juan Garrido Garrido, Historia de la Literatura y Física; don Enrique Diez Acalán, Historia de la Literatura; don José María Ortiz Juárez, Historia de la Literatura; don Eulogio García Rodríguez, Historia de la Literatura; don Pío Jiménez Ortiz, Física; don Ricardo Carrero Fernández, Física; don Leopoldo Pérez Prados, Física; don José López del Rey, Física; don Luis Navarro Aljama, dibujo segundo; señorita Margarita Barrera Roldán, idem; don Ricardo Fernández de Córdoba Priego, dibujo segundo; don Juan Garrido García, dibujo segundo; señorita Mariana Calatrava Jiménez, Ética y Rudimentos de Derecho; don Filiberto López Cadenas, Ética y Rudimentos de Derecho y Química; don Francisco Boza Maldonado, Ética y Rudimentos de Derecho; don Dolores Montoya Gómez, Ética y Rudimentos de Derecho e Historia Natural; don José Reyes Dugo, Ética y Rudimentos de Derecho y Agricultura; don Manuel González Gisbert, Historia Natural y Química; señorita María Luisa Gómez Lama, Historia Natural; don Aureliano Fernández González, Historia Natural y Química; señorita Concepción Sánchez Villoslada, Historia Natural; don Joaquín Villalonga Lorente, Agricultura y Química; señorita Concepción Espejo Agenjo, Agricultura y Química; señorita Asunción Espejo Agenjo, Agricultura; don Fernando Ojeda Aguilera, Agricultura.

### Libres

Señorita Luisa Hernández Sanz, Latín primero, Francés primero; don Vicente Poyato Arroyo, idem; don Juan Muñoz-Reja Delgado, dibujo primero; señorita Gracia Ruano Jiménez, idem; señorita María de la Concepción Ruiz Pagés, idem; don Fernando Pérez Ramiro, idem, Física, Dibujo segundo, Ética y Agricultura; señorita Araceli Ruano Jiménez, idem; señorita Francisca Montilla Tirado, Psicología y Lógica; don Manuel Padilla Jiménez, Psicología y Lógica; señorita Dolores Ruiz de Castañeda Delgado, Psicología y Lógica, Dibujo segundo; señorita Genoveva Rey Vázquez, Psicología y Lógica, Dibujo segundo, Historia de la Literatura; don Antonio García Gordo, Psicología y Lógica; señorita Juana del Valle Abarzuza, Dibujo segundo; señorita Pilar López Huici, idem; don Clemente Lubián Rodríguez, Ética, Historia Natural, Agricultura; don Leopoldo Eguilaz Ariza, Ética y Rudimentos de Derecho; señorita Luisa Porras Benito, Ética y Rudimentos de Derecho; don Alfredo Luna Márquez, Ética y Rudimentos de Derecho; señorita Mercedes García Valcárcel, Historia Natural; señorita Asunción Gracia Rivera, Agricultura y Química; don Víctor Martínez-Simancas García, Agricultura y Química; don Pedro Palop Fuentes, Gramática; don Andrés Parejo Muñoz, Gramática; don Ramón Gil Rodríguez de Rivera, Geografía de España; don José Suárez de la Cruz, Agricultura.

### Premios de ingreso

Don Luis Garrido Pedrero, don Francisco Castejón Calderón, don Ramón Madueño Mejías, don Rafael Castañera Guzmán, don Enrique Durán Martín, don Manuel Torres Pérez, don Juan Manuel Sánchez de Puerta, don Máximo Segura Castro, don Joaquín Pagés García, don Ricardo Calduch Prats, don José Cruz Guerrero, don José Villalba Molina, señorita Asunción Costa Sánchez.

## HOTEL BARCELONA

VIUDA DE J. GALAN DIAZ GRAN CONFORT MARIANA PINEDA 7 TELEFONO, 11.661 MADRID

## La Cámara de Comercio

En la noche del sábado último celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión ordinaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi.

Entre otros acuerdos de menor importancia se adoptaron los siguientes: Aprobar la actuación y gestiones de la presidencia durante el período de vacaciones. Hacer constar en acta y comunicarlo de oficio a los interesados el sentimiento de la Cámara por la muerte de la señora madre de don José Caballero y el padre político de don Francisco Jurado, vocales ambos de esta entidad.

Insistir cerca del nuevo ministro de Obras Públicas sobre la posibilidad de delegación de las Cámaras en las Juntas de Detasas ferroviarias.

Contribuir con la cantidad de ciento cincuenta pesetas a la publicación de la Guía Oficial, Industrial y Mercantil de Córdoba que publicará la casa de don Rogelio Luque.

Aprobar las cuentas generales de la pasada Feria Muestrario y Exposición Regional de Aceites, que ya habían sido informadas favorablemente por la Comisión especial en su junta de seis de Septiembre.

Encargar a la Comisión respectiva el informe que haya de emitir la Cámara sobre la orden del ministerio de Obras Públicas de fecha 31 de Agosto por la que se abría una información pública sobre la propuesta de las Compañías ferroviarias aumentando los plazos de transporte de gran velocidad.

Quedar enterada del comportamiento y notas de los alumnos becarios que sostiene la Cámara en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles y estimularlos en su aplicación para que el resultado de dichas enseñanzas responda el sacrificio económico que la Cámara viene realizando.

A propuesta del señor Carbonell (don Antonio) dirigir telegrama al ministerio de Industria y Comercio a fin de que los stocks de carbón del interior se les considere con los mismos derechos de aplicación y salida que los del litoral.

Quedaron además resueltos otros asuntos de régimen interior y de trámite

## LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El domingo, con un lleno en el sol y buena entrada en la sombra, se celebró la primera novillada de la serie llamada de "Otoño".

Se lidiaron dos novilleros de doña Enriqueta Lacoba, que dieron mucho juego y dos de Berzoza Hermanos, mansos de solemnidad.

Michelin (que para evitar confusiones diremos que es de Ciudad Real y más chico que un embuste), resulta una rata sabia con mucho nervio y con más pies que nervio.

A ratos apuntó un toro gracioso, a ratos también, demostró que sabe de toros y sobre todo que tiene miedo, aunque trata de disimularlo.

Con el capote y la muleta, unas veces estuvo para matarlo y otras para aplaudirlo. En cambio con el estoque, es gente. Entra siempre en corto y por derecho, y se deja ver. A su primero lo mató de media estocada bien señalada y un certero descabello al primer intento. A su segundo, lo envió al desolladero de media estocada un poco tendida y una hasta el puño, de la que rodó sin puntilla. Fue ovacionado.

Manofete se puede considerar un caso clínico. Lo primero y lo más indispensable es hacer un hombre, del espectro que hoy es este diestro. El pobre tiene menos carne que una plancha y se clara por los cuatro costados.

En este estado de agotamiento físico, no se puede ser torero, ni se le debe exponer a que un toro lo mate de una cornada, por falta de poder y facultades.

El paisano lanceó a su primero con más deseos que lucimiento.

Con la muleta consintió mucho y hasta sacó algunos pases muy buenos, entre ellos dos "naturales con la izquierda" y uno de pecho soberbios. Con el estoque estuvo bien y fue aplaudido.

Al tercer novillo le dió cuatro verónicas sencillamente colosales, que le valieron una gran ovación.

En el que cerró plaza, que era un aspirante a buey, hizo cuanto pudo por lucirse, lográndolo a ratos y lo mató de una estocada atravesada y media superior.

Este muchacho necesita una larga temporada de campo y un entrenamiento ordenado.

Si hace lo uno y lo otro, es posible que Manofete llegue a ser torero de los que ganan dinero.

La rifa constituyó un éxito. Juanito

## DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Pascual Calderón Uclés recibió ayer las siguientes visitas:

Don Francisco Amián Gómez, don Antonio Ortiz Clot, don José Salas, don Ignacio Maño, don Carlos Granados, don José Serrano León, don Francisco Álvarez, don Antonio Berillos, doña Rafaela Ruiz, doña Carmen Castiello, don Francisco Jiménez, don Juan Jiménez, don José Noguera Gómez, una Comisión de obreros campesinos, don Francisco Jiménez, don Juan Caballero, don Antonio López Ruiz, don Acisclo Millán Sánchez, don Joaquín Cabrera, doña Juana Zafra, don Manuel Barrios, doña Consuelo Archidona, don Manuel Navas, don Enrique Moreno, una Comisión de obreros taxistas, don Luis Moreno, don Enrique Serrano, don Agapito Suárez, don Antonio Contreras, don Rafael Quirós, don Fernando Real, don Juan Gómez Jiménez, don Lorenzo Ruiz, don José Díaz Lacalle y don Bernardo Rodríguez.

### Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de José Bernal Guerrero, por efectuar obras sin licencia; de Francisco Nieto Moreno, por defecar su hijo en uno de los solares de la calle Málaga; de Antonio Cuevas Muriel, por usar una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio; de Miguel Carmona Medina Figueroa López, por dedicarse sus hijos a juegos molestos para el vecindario; de Miguel Moyano Salamanca, por subirse su hijo en la trasera de los automóviles en marcha; de Andrés Marín García, por tener en circulación dos carros de la limpieza de pozos negros careciendo de faroles durante la noche.

La guardia número 16, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Mariano Jurado Muñoz y a Rafael Marín Delgado por malos tratos.

El 106, condujo a la Comisaría de Vigilancia por atentado a Antonia Jiménez Medina.

El 76, detuvo por cometer actos inmorales en la vía pública a José de Gracia Ardín.

El 108, condujo a la Comisaría a Juan Castro Bergillos por haber maltratado a Angel Alvarez Montes.

El 35, presentó en la Comisaría a Rafael Hidalgo Bautista a requerimiento de Purificación Bueno Jarquemada por amenazas.

El 79, denunció en la Comisaría a Antonio Rodríguez Casado, por insolencia y a Rafaela Ruiz López, por desobediencia y desacato.

## Arrollado y gravemente herido por un automóvil

Ayer por la mañana ocurrió un sensible suceso en el paseo de la Ribera.

El automóvil de la matrícula M. A. 3.—8.453, guiado por el súbdito francés Baudelot Michel, arrolló al niño de 12 años Rafael Fuentes Sánchez, lesionado.

En el mismo coche fue trasladado a la Casa Central de Socorro, donde le efectuaron la primera cura, apreciándole ehoc erético, erosiones en la cabeza, heridas contusas en el mentón y el flexor del codo derecho, congestión pleuro-pulmonar, traumática y bilateral y numerosas erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curado se le condujo, en grave estado, al Hospital de Agudós.

## HACIENDA

Pagos para hoy En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas siguientes:

Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Vicente Ruiz Corazón, habilitado del Resguardo de Carabineros, don Juan Ortega, don Luis Fernández de Córdoba, cajero habilitado del 18 tercio de la Guardia civil, don Domingo Barbel Lloret, don Juan Navarro Fernández, Ayuntamiento de Córdoba, don José Montero Tirado, don Sebastián Delgado Montero, don Andrés Bosque Jiménez, doña Trinidad Cárdenas, doña Emilia Gallardo López, don Matías Muriello, don Eugenio Fernández, don Juan de Dios Jiménez, don Urbano Domínguez Díaz, don Antonio Serrano García, don José de la Torre, inspector provincial de Sanidad, jefe de Telégrafos y don Rafael Reina León.

## Multicopistas

de 30, 100, 375 y 600 pesetas. Demostraciones prácticas sin compromiso. Modelos garantizados por 15 años.

Librería Luque Gondomar, 17

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy martes 3 de Octubre de 1933.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Magnifico programa de ESTRENOS.—Estreno, REVISTA PARARAMOUNT.—Estreno, Trailer de MELODIA DE ARRABAL, el gran estreno del sábado.—Estreno "FOX", estreno, ENTRE DOS FUEGOS, por la bella actriz JOAN BENNETT y el notable actor BEN LYON.—Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Próximo estreno "Warner Bros", ILUSION JUVENIL.—En esta semana ¡El primer acontecimiento de la semana! ESTRENO EN CORDOBA de la formidable película Paramount hablada y cantada en español, MELODIA DE ARRABAL, por los dos artistas más famosos IMPERIO ARGENTINA (protagonista de "Su noche de bodas") y CARLOS GARDEL (protagonista de "Luces de Buenos Aires").—Primer estreno de éxito formidable.

Teatro Duque de Rivas-EMPRESA A. CABRERA

Hoy martes, SECCION CONTINUA de seis y media a doce y media.—Primer: MUSA ARGENTINA, en español, por Carlos Gardel.—Segundo: CINEMAGAZINE núm. 11, en español.—Tercero: ESTRENO de EL AS NEGRO (O a las 7 en punto)—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—En esta semana, HACIA LAS ALTURAS y EL MALVADO ZAROFF.—Pronto, LOS CRIMENES DEL MUSEO.

CINE ALKAZAR

Hoy martes 3 de Octubre de 1933.—A las 8'30, 8'30 y 10'30.—Primer: MUSICA INCENDIARIA.—Segundo: La gran película FOX, YO QUERIA UN MILLONARIO, por JOAN BENNETT y SPENCER TRACY.—Enorme y sensacional argumento.—Precio para las secciones 6'30 y 10'30, butaca, 0'80.—Para las 8'30, butaca, 0'40.—Mañana, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE, por JOSE MOJICA. Hablada en español.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE

Hoy martes, a las seis y media y diez y media.—Estreno de la deliciosa opereta inspirada en una idea de Tilder Foster, EL HECHIZO DE HUNGRIA, por la bellísima actriz de gran talento GITA ALPAR en su primera opereta con GUSTAV FROHLICH (intérprete de "El teniente del amor").—Precios, tarde, 1'50, butaca de patio, butaca de entresuelo, 1'00.—Noche, butaca de patio, 1'00 y butaca de entresuelo, 0'75.—Muy en breve, la notable producción de la M. G. M., EMMA, por la eximia artista de la pantalla MARIE DRESSLER. CINE GONGORA, el local más confortable de Córdoba.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Pascual Calderón Uclés.

Solo se permitió la entrada a sesenta personas, que son las que caben en los bancos que hay para el público.

Asistieron los concejales señores Garrido de los Reyes, Troyano Moraga, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Pérez Gil, Villegas Montesinos, Fernández Biedma, Mansilla Blanco, León Priego, García Solano, Medina Ortega, López Castillejo, Moreno Balsara, Palomino Olalla, Pérez Cantero, Hidalgo Cabrera, Baquerizo García, Anguiano Zafra, Guerra Lozano, López Luque, Jordano Requena, Aumente Barazal, Luque Casares, Diéguez Fernández y Salinas Diéguez.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano, leyó el acta de la anterior.

El señor Baquerizo protestó contra la supresión de la radio en el Salón de sesiones.

El alcalde le llamó al orden para que se ajustara al reglamento.

El señor Guerra manifestó que todos los reglamentos estaban derogados.

El señor Baquerizo protestó contra el acta por no ser fiel reflejo de lo ocurrido en la sesión anterior, pues en aquella se dice que al conocerse el resultado de la votación de alcalde, algunas personas protestaron, siendo la protesta unánime y enérgica.

También protestó contra el hecho de que no constara en acta que el señor Calderón amenazó al público con una pistola.

Propuso que constara en acta que un grupo del público, arrancó el cuadro alegórico de la República, por estimar que el señor Calderón no era republicano.

El señor Calderón preguntó si se aceptaban las manifestaciones del señor Baquerizo.

Se produjo un serio incidente entre varios concejales y el alcalde.

El señor Hidalgo protestó contra la estancia en la Casa Consistorial de la fuerza pública, a pesar que el señor Calderón formuló una protesta contra el mismo hecho en las sesiones anteriores.

Propuso que no se dijera en el acta que el señor Calderón tomó posesión en propiedad de la alcaldía, pues la ley, ordena que ha de obtenerse mayoría absoluta y no hay disposición que determine que será violada la tercera votación con mayoría relativa.

Solicitó que se elevara consulta sobre la elección a la Dirección general de Administración local.

El señor Palomino dijo que asistió el lunes último de Córdoba no pudo asistir a la sesión, en la cual quedó malparada la República.

Se lamentó de que votaran al señor Calderón los republicanos históricos.

El señor Peinado dijo que había sido siempre republicano radical y nada esperaba de la República.

Protestó contra lo ocurrido el lunes último con la elección de alcalde.

De nuevo se produjo un vivo incidente que cortó la presidencia.

El señor Peinado dijo que el partido radical era el rancio abholgado del republicanism español y que a él pertenecerá hasta su muerte.

El señor Peinado continuó su intervención, entre constantes interrupciones y protestas de los concejales de la izquierda.

Restablecido el orden, el señor Hidalgo, protestó contra las afirmaciones del señor Peinado de que se había reclutado público para que asistiera a las sesiones.

Agregó que no hubo reclutas sino que simplemente se abrió la puerta al pueblo, que dejó que la votación se celebrara normalmente.

Dijo que había planteada una cuestión de honor para los concejales radicales.

La presidencia le llamó al orden. Manifestó que el señor Calderón había acusado a los concejales radicales de haber perjudicado al Ayuntamiento en muchos miles de pesetas y ese asunto de tan enorme trascendencia y gravedad era preciso resolverlo.

El alcalde le llamó repetidas veces al orden, retirándole el uso de la palabra e inmediatamente levantó la sesión anunciando que el Ayuntamiento se reunía en sesión secreta.

Los concejales de la izquierda protestaron y se retiraron del salón, quedando solo en él los mauristas y radicales.

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró en el Seminario Conciliar de San Pelagio, la solemne apertura del curso de 1933 a 1934.

El acto fue presidido por el Excmo. e Ilmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la diócesis a quien acompañaban representaciones del Cabildo Catedral, de la Escuela de Veterinaria y de la Escuela Normal del Magisterio.

El rector del Seminario don Francisco Navajas Camargo, celebró la Misa del Espíritu Santo y los profesores del mismo hicieron la protesta de fe.

El catedrático don Rodrigo Madrid Mesa leyó el discurso de apertura desarrollando el tema "Análisis del acto de fe".

Seguidamente el prelado declaró abierto el curso de 1933 a 1934, con lo cual terminó el acto.

Depósito de Recría y Doma de Ecija

ANUNCIO

Autorizado este Depósito para tomar en arrendamiento finca de unas OCHOCIENTAS hectáreas aproximadamente propia para la recría de potros se pone en conocimiento que aquellos propietarios que las tengan enclavadas en las provincias de Sevilla o Córdoba, que reúnan condiciones, para que presenten ofertas antes del día DIEZ del próximo mes de Octubre, acompañando a las mismas un extracto de memoria descriptiva de terrenos, abrevaderos y albercas e igualmente justificante del depósito del 5 por 100 del importe de la misma como garantía de su proposición.

Las bases por la que ha de regirse la admisión de ofertas estará expuesta todos los días laborables de 11 a 1 en la Pagaduría de este establecimiento, advirtiéndose por el presente que serán preferidas aquellas proposiciones que afecten a fincas colindantes con las que posee el Depósito, siempre que reúnan las condiciones que se exigen.

Ecija 30 de Septiembre de 1933.

El oficial pagador, (ilegible). V.º B.º

El comandante primer jefe, (ilegible).

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

GACETILLAS

Accidente del trabajo

En la fábrica llamada la Margarita, sufrió ayer un accidente del trabajo la operaria Agustina Luque Campos, de 24 años de edad, resultando con una herida incisa leve en el antebrazo derecho.

Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Una riña

En la barriada de las Margaritas riñeron ayer y se maltrataron de obra los hermanos Francisco y José Casado Núñez, de oficio piconeros, resultando el primero con erosiones en la cara, el hombre y el brazo izquierdo y el segundo con una contusión con hematoma en la región frontal.

Les curaron en la Casa central de Socorro.

Sensible suceso

Ayer en la calle del Duque de Hornachuelos, cayó al suelo el niño de cinco años Rafael Molina Rodríguez, produciéndose la fractura del cúbito y radio izquierdos.

En la Casa central de Socorro recibió asistencia médica, siendo calificada la lesión de pronóstico reservado.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central Ambrosio de Morales, 5 durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Siguen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Juan Cortés Torres, para denunciar que el día anterior dejó una bicicleta de su propiedad en un establecimiento de bebidas de la Avenida de Canalejas mientras asistía a la corrida de novillos y cuando volvió a recogerla encontró solamente el sitio. La bicicleta había volado.

En una barbería propiedad de Ramón Serrano Sánchez, situada en la Ronda del Marrubial, se ha cometido otro robo.

El autor del hecho penetró en el establecimiento abriendo violentamente la puertería y se apoderó de siete vajetas de afeitador, tres maniquíes, cortar el pelo y otros efectos, robado todo en cien pesetas.

Amenazas de muerte

En la Comisaría de Vigilancia presentó el domingo Trinidad Navarro Arjona, para denunciar a José Benítez del Rey, por haberle amenazado de muerte en la calle de Micho Trigo.

R. OCHOTORENA GUERRA DENTISTA

Claudio Marcelo, 14, principal

Una denuncia

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han denunciado al conductor del camión de la matrícula de Málaga número 4.313, por estacionarse en el centro de la carretera de Monturque a Alcalá la Real y no dejar paso al automóvil en que venía el gobernador civil de esta provincia.

Por viajar sin billete

En la estación central de los ferrocarriles han sido detenidos por la policía Francisco Béjar Giner y Antonio España Ramírez, que viajaban sin billete en un tren de Sevilla a Córdoba.

Cocedo por una caballería

En la finca llamada El Algabe, del término de Córdoba, una caballería cocedó ayer al operario José Garrido Leiva, de 31 años, causándole una herida contusa leve en el globo ocular derecho.

Recibió asistencia médica en la Casa central de Socorro.

LOECHES La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

Horas de oficina

Desde ayer las horas de oficina en el Banco de España son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Toma de posesión

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Antonio Jiménez de la Cruz, en el que nos comunica su toma de posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza en la vacante producida por la defunción de su padre don Antonio Jiménez López y se nos ofrece incondicionalmente.

Le agradecemos mucho este acto de cortesía.

Originales

Por conveniencias de ajuste en la tercera plana de este número publicamos unidas las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy y en la cuarta plana insertamos varias informaciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA MADRUGADA La sesión de las Cortes Constituyentes

Después de exponer el jefe del Gobierno el programa ministerial comenzó a discutirse una proposición de los socialistas que defendió el señor Prieto, negando el voto de confianza.—Intervino en el debate el señor Azaña que defendió su actuación en el Poder y negó su colaboración al Gobierno Lerroux

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

La Tribuna pública está abarrotada de espectadores.

En los antiguos escaños de los socialistas se sientan los radicales.

En el escaño del señor Lerroux se sienta el señor Largo Caballero y detrás don Fernando de los Rios.

El Gobierno entra y sube a la Tribuna estrechando la mano al presidente de las Cortes.

El señor Besteiro da cuenta de la muerte del diputado Campalán y pronuncia algunas frases enalteciendo su memoria.

El señor Lerroux se asocia al duelo por la muerte del señor Campalán y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se proclama la incompatibilidad de los diputados que han sido designados para ocupar altos cargos.

El jefe del Gobierno expone el programa ministerial y dice que las Cortes están divorciadas de la opinión pública

Se levanta a hablar el señor Lerroux. (Expectación).

Después de dirigir un saludo a la Cámara dice que otros Gobiernos se han presentado al Parlamento con la misma tranquilidad y seguridad que éste, pero con más ninguno.

No hemos venido aquí —continúa diciendo— en virtud de nada que no esté dentro de la Constitución. Seguimos una trayectoria recta.

Recuerda la primera crisis y dice que si hubiera sentido ambiciones hubiera ocupado el Poder, pero que no lo hizo porque entendió que aquellos momentos no eran los suyos. Trata únicamente —agrega— de servir a la República.

Una vez aprobada la Constitución entendi que los socialistas no debían seguir en el Poder. Con ello no infiero agravios ni a las personas ni al partido.

Compartían este criterio otras muchas personas de calidad, algunas de ellas pertenecientes al partido socialista, que así lo dijeron en España y en el extranjero.

Me he portado siempre con corrección pero a mí no se me ha correspondido en la misma forma.

De todos es conocida mi actitud durante el primer Gobierno Azaña. Entonces se habló del silencio de Lerroux. En mi discurso de la Plaza de Toros procedí mesuradamente procurando que mi ofensiva fuera leal, constitucional y parlamentaria.

Alude luego a la obstrucción y dice que la hizo con todas las consideraciones para el Poder público y que abrió un paréntesis para que fueran aprobadas las leyes necesarias.

Surgió la segunda crisis. Yo dije que no daría mis votos al Gobierno pero que este contaría con nuestro respeto.

Se hicieron las elecciones municipales y el Gobierno no supo apreciar el resultado. Luego vinieron las del Tribunal de Garantías Constitucionales en las que tampoco acompañó la fortuna a la coalición gobernante.

Surgió la crisis en virtud de la cual estamos en este Banco. La tramitación fue no solo perfecta sino plausiblemente perfecta. En mi consulta expresé el deseo de que se desolvieran las Cortes por entender que habían cumplido su misión. El Parlamento se supervivía con daño para los partidos, para el régimen y para la opinión pública. He mantenido el punto de vista de que el Parlamento ha trabajado tenazmente y está gastado y opino que no tiene el prestigio que deben tener estas Corporaciones.

Acepté el Poder porque buscaba la ocasión de demostrar esto y por que al plantearse la cuestión se plantearía el conflicto de las Cortes.

La Constitución ordena que se presenten los presupuestos a las Cortes en la primera quincena de Octubre. Nosotros no podemos vulnerar la Constitución. Acepté este nuevo sacrificio pensando que tendré vuestra consideración y decidido a sometere a vuestro juicio. Aquí estamos a vuestra disposición.

Pienso también en que soy político y republicano y que en una hora grave como esta vosotros no negaréis vuestro concurso al Gobierno. Pero nosotros no lo pedimos ni lo mendigamos. Vosotros decidiréis porque nosotros en todo momento sabremos cumplir con nuestro deber.

Somos un puñado de hombres llenos de buena voluntad. Jamás bus-

qué hacer un Gobierno de partido. Siempre me ha molestado el que se me clasifique como hombre de derecha. Sólo desdeñé me producía el oírlo, sobre todo al saber que quienes lo decían habían rendido homenaje a los magnates de la monarquía.

Hay en el Gobierno trece carteras. Seis de ellas están ocupadas por radicales. Por ello se comprenderá que no he querido tener mayoría en el Consejo.

Los demás ministros son representantes de los grupos de izquierda y lame en el aplacamiento no haya sido un federal pues incluso estaba yo dispuesto a haberlo nombrado ministro sin cartera.

A Marina ha ido un representante de uno de los grupos más numerosos de la Cámara. A Instrucción Pública y para que siga la política laica, en cuanto se refiere a la sustitución de la enseñanza, está el señor Barnés que fue subsecretario del mismo departamento con el anterior Gobierno.

Tuve en cuenta la significación del señor Fece para nombrarle ministro de Agricultura.

La presencia del señor Botella Asensio en el ministerio de Justicia demuestra que no tenemos prejuicios contra la obra realizada por el anterior Gobierno.

Este Gobierno es garantía de que seguirá la política de izquierda. Ahora si no fuésemos a cambiar algo de orientación, este Gobierno no tendría razón de ser.

Nuestra orientación es clara. Venimos a cumplir la Constitución que ya es un programa político. Nos reservamos el derecho de interpretar las leyes y si hubiese que rectificar alguna traeríamos aquí el oportuno proyecto de ley. Solamente en casos urgentes resolveríamos con arreglo a nuestro criterio.

Queremos vivir en contacto con la opinión y con el Parlamento. No entraremos en forcejeos y casi os invito a que prepareis el voto de censura.

Nuestra política se desenvolverá dentro del respeto que nos merecen todas las libertades. Vamos a realizar una obra liberal para todas las prerrogativas que sean útiles. Las Cortes han plasmado su espíritu en la autonomía regional, laicismo, Reforma agraria y reforma social. Todo ello en principio, está dentro de la doctrina del partido radical.

Espero demostrar que no era enemigo del Estatuto ni de Cataluña.

Es para nosotros un compromiso de honor mantener la legislación votada por las Cortes. No podría ser de otra manera.

En nadie reconozco mas autoridad que la que yo tengo para hablar de laicismo.

Respetaremos todas las leyes pero las aplicaremos con moderación.

En cuanto a la Reforma Agraria ya dije que había sido redactada con buenas intenciones pero que con ella no se resolviera el problema. Este no puede acometerse, alegremente, de la noche a la mañana. Las dificultades ya las habéis tocado. Yo no soy socialista, pero sí partidario de la justicia social.

Creo que la democracia republicana tiene que cumplir la misión de educar y civilizar a un pueblo que no lo está. Debe prestarse protección al pequeño propietario. (Rumores).

Queremos discutir el proyecto de

arrendamientos rústicos respetando lo que ya está aprobado.

No rectificaremos las leyes sociales y nos producirémos siempre dentro de un criterio de justicia. No quitaremos ventajas al proletariado.

Perfeccionaremos los Jurados mixtos que serán presididos por una alta magistratura competente y concedora de los problemas.

En cuanto a los presupuestos del Estado en ningún ministerio se han encontrado los planes para formularlos. Este es el conflicto a que tenemos que hacer frente. No pretendemos hacer unos presupuestos políticos porque no tenemos tiempo para ello. Ya hacemos bastante con cumplir el precepto constitucional.

Reforzaremos los tributos reproductivos pero no podremos lograr un presupuesto muy reducido.

Se ocupa luego de la situación social y dice que se observa en las masas el menosprecio a la ley. El desprestigio de la autoridad ha desatado sobre el país el morbo de la anarquía. Yo os digo que a estos puestos no se asciende para fabricar una estatua. Se viene con ánimo dispuesto al sacrificio y a todos nos anima ese espíritu.

No es este problema contrario a la situación que nos hemos encontrado. Un atracón cada día. Un asesinato diario. Eso pone espanto en el ánimo y plantea este problema: al borde de la anarquía por la izquierda y al de la Dictadura por la derecha.

Nosotros venimos a restablecer el prestigio de la autoridad para conseguir la paz moral y social del país.

Hay que averiguar si dentro de la democracia pueden vivir todas las ideas sin necesidad de que se desencadene la guerra social o la guerra civil.

Con las leyes votadas hay suficiente para restablecer el orden y la disciplina perdida por esos campos de Dios. No nos hacen falta más leyes.

Si no hay patria no hay sociedad ni puede haber República.

Queremos que nos juzguéis por nuestros actos y no por nuestras palabras.

No haremos en el Parlamento lo que no hayamos hecho y dicho en la oposición.

Termina una etapa de la República y comienza otra. Invito a todos los españoles a que se incluyan en ella.

Queremos otorgar una amnistía y el ministro de Justicia está redactando el proyecto. Lo traeremos enseguida y una vez aprobado respetaremos a todos por igual. O dentro de las leyes o atenerse al rigor de ellas.

Nuestro programa parlamentario es Arrendamientos de fincas rústicas, presupuestos y los créditos que sean indispensables. Y ya nada más. Queda libre ahora la iniciativa de los diputados y la libertad del presidente de la Cámara.

No estamos seguros de poder realizar este programa pero si no podemos seguir adelante abandonaremos este puesto y los Poderes más altos del Estado serán los llamados a resolver. Acataremos lo que se haga pero no aceptaremos mediatización alguna. (Rumores).

Estamos tan alejados de la mano de Dios que ningún poder divino estará cerca de nosotros. (Rumores).

Cuanto he expuesto ha sido acordado en Consejo de ministros.

Tenemos la plena confianza del jefe del Estado y de la opinión. (Fuertes rumores).

Queremos gobernar con la opinión pública y con el Parlamento aunque este esté divorciado del país.

Dirigiéndose a los socialistas dice luego: Vosotros creéis que debéis colaborar en todos los Gobiernos y nosotros no lo creemos así. Este es el sacrificio que debéis hacer. Debéis colaborar, pero desde la oposición.

Se dirige después a los republicanos y les recuerda que la República del 73 se hundió por las luchas intestinas de los partidos.

Para la implantación de la República no luchó un partido ni una bandera. Fuimos todos unidos y de no

haber sido así no se hubiese implantado la República.

Hay que evitar la lucha y la disgregación de los partidos. Esta es la recomendación que aquí os hago; que

## Don Indalecio Prieto defiende una proposición negando la confianza al Gobierno

El señor Prieto interviene en nombre de la minoría socialista y dice que ha presentado una proposición pidiendo que la Cámara niegue la confianza al Gobierno porque no la merece.

Enseguida se da lectura a la proposición y el señor Prieto la defiende. S. S. ha dicho—dice el orador—que el mejor acatamiento del Gobierno a las Cortes era su presentación a ellas. Eso debió hacerlo inmediatamente de encargarse del Poder para convalidar la confianza que el presidente de la República le había otorgado.

Os presentáis aquí diciendo que las Cortes están divorciadas del país. Yo no he oído jamás manifestaciones de esa naturaleza a un Gobierno que se presenta a las Cortes ni creo que ninguno lo haya hecho.

Pedís un voto de confianza y decís que el Parlamento está divorciado del país y que el Gobierno no puede vivir mediatizado. Bien. Pero las Cortes tampoco pueden vivir mediatizadas por un Gobierno.

Vamos a fijar posiciones. Esa declaración ministerial que ha hecho S. S. se caracteriza por el equívoco o por la vaguedad. Cumplir las leyes no es un programa sino una obligación. Por eso lo que ha dicho S. S. no es nada.

Decís que la declaración fue aprobada por unanimidad en Consejo de ministros. Si no se ha encargado todavía de la cartera el representante de Acción Republicana, ¿cómo confía con su aprobación?

Conviene saber si Acción Republicana está de acuerdo con ese programa.

(El señor Azaña hace signos negativos).

El señor Botella Asensi se representa a sí mismo y algunos otros ministros también. El Gobierno es radical con flecos bastantes desvaídos y contando con el señor Sánchez Albornoz en la lejanía.

El episodio es de viejos políticos. Cuando funcionaban las Juntas de Defensas militares se constituyó un Gobierno que tenía interés en presentar al ministro de la Guerra y nombró al general Villalba que se hallaba ausente. S. S. ha hecho igual pues ha nombrado ministro al señor Sánchez Albornoz cuando se encontraba en

VIENTOS ASES.

Cuando surgió la crisis S. S. extendió el certificado de defunción de todos los partidos. Dijo que no había más que dos partidos: el socialista y el suyo.

Los señores Botella y Fedec son líderes de un grupo político. Por eso digo que sois un Gobierno lleno de flecos.

En esta crisis el partido socialista ha sido eliminado del Poder. Yo dije que cuando se unieran los republicanos nosotros cesaríamos en la colaboración y que nos iríamos sin amarguras ni rencores.

No quiero entrar en explicaciones acerca de la tramitación de la crisis. Solo quiero consignar que los republicanos rompieron con nosotros su compromiso y por tanto quedamos libres. Nuestro deber queda definido. Nos basta saber que los partidos republicanos que están al margen del Gobierno no tienen que reprochar nada al partido socialista.

El señor Azaña presentó la cuestión de confianza al conocer el resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías y el presidente de la República, respetuoso con el Parlamento, dijo que se aplazara el asunto hasta que terminara el debate que se estaba desarrollando.

Después de un Consejo se nos hicieron las tres preguntas que todos conocen. El Gobierno contestó como todo el mundo sabe. El jefe del Estado expuso la necesidad de que se formara un Gobierno más fuerte que el que existía y con una mayoría más compacta. ¿Este Gobierno que ahora se presenta, está más quebrantado o menos que el anterior? ¿La mayoría que lo apoya es más fuerte que la anterior?

El orador da lectura a la nota que facilitó el señor Azaña al salir de Palacio al plantearse la crisis.

S. S. —agrega— cumple lo que el presidente de la República le indicó en cuanto a la forma de Gobierno pero hechos posteriores han venido a destruir las bases de concordia que preconizaba.

S. S. ha nombrado embajadores en ausencia del señor Sánchez Albornoz y uno de ellos es un pariente suyo. Se ha convertido en Embajada una Legación. ¿Qué concepto tiene S. S. del decoro político? Nosotros no negamos en absoluto que ese Gobierno sea de concentración. Pero yo declaro que la colaboración de los socialistas a los Gobiernos republicanos ha terminado definitivamente. (Aplausos de los socialistas).

Están cancelados nuestros compromisos.

S. S. ha estado brindando a las Cortes la amenaza de su disolución. Yo digo que es más decoroso disolverlas porque el Parlamento no puede vivir sometido a una humillación como esa.

Participa el jefe del Estado del criterio de S. S.? De ser así está en el deber moral y material de... (Los

tengais una poca de cordialidad, de buena voluntad y de luz en el entendimiento para sostener a la sociedad y que no se destruya la patria. (Aplausos de los radicales).

aplausos de los socialistas no dejan oír la terminación de la frase).

El señor Besteiro recomienda al orador que respete la persona del jefe del Estado.

El señor Prieto: No ha estado en mi ánimo discutir la persona del jefe del Estado, pero evitaré las alusiones.

¿Qué concepto tiene S. S. de la dignidad de las Cortes para pedirle un voto de confianza después de decir que están desprestigiadas? S. S. no debió aceptar el encargo de gobernar con estas Cortes. Si el estado de conciencia era tal como dice S. S. debió pedir el decreto de disolución.

El señor Lerroux dice que va a rectificar nuestra política. Ha hablado también de los atracos y asesinatos ocurridos durante el mandato del señor

## El señor Azaña niega su colaboración al Gobierno y dice que el compromiso contraído con los socialistas tenía que terminar alguna vez

El presidente concede la palabra al señor Azaña y este comienza su discurso diciendo que no puede dejar de intervenir ante las declaraciones hechas por el señor Lerroux y la proposición presentada por el señor Prieto, aunque su grupo hubiera preferido quedar alejado del debate.

Ahora dirige la política nacional el señor Lerroux y suya es la responsabilidad.

Creo que el problema ha debido plantearse en otra forma pero cuando el señor Lerroux lo ha hecho así sus razones tendrá.

Hoy nosotros volvemos a empezar como hace tres años. Lo que yo digo lo dice mi partido.

Ahora veremos la República desde fuera. Nosotros recibimos una herencia algo peor que la que dejamos nosotros. Hemos arrojado responsabilidades formidables y dejamos hecha una obra legislativa de gran volumen. El aliento respirado en las fuentes revolucionarias ha mantenido a los Gobiernos que yo he presidido.

Hemos mantenido el espíritu revolucionario. Deseamos que nuestros sucesores nos mejoren y si no pueden al menos que nos igualen. (Aplausos).

Se acabaron aquellos Gobiernos y aún se les sigue combatiendo como si no fuera suficiente el haber desaparecido.

El señor Lerroux parece que no se ha olvidado de que era jefe de la oposición en Gobiernos anteriores.

Relata lo ocurrido cuando presentó la cuestión de confianza a raíz de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Yo proclamo aquí la lealtad con que han procedido los socialistas pero nuestro compromiso con ellos no era para siempre. Algún día había de terminar. Vosotros tomáis vuestra ruta y nosotros la nuestra republicana.

Cuando el señor Lerroux gestionaba la formación del Gobierno dijo que los partidos elegían a las personas y yo me negué a colaborar. El presidente de la República me llamó y consultó mis impresiones. Nosotros después nos aprestamos a colaborar pero con determinadas condiciones.

Dentro de estas Cortes se pueden formar aún diversos Gobiernos con los socialistas y sin ellos.

Creo que el señor Lerroux parte de

## A consecuencia del debate político se cree en el planteamiento inmediato de la crisis

Terminada la sesión los pasillos se poblaron de diputados que comentaban las incidencias de la jornada.

La mayoría expresaba su creencia de que virtualmente estaba planteada la crisis.

Creíase que si el presidente de la República llega hoy a Madrid el señor Lerroux lo visitará para plantearle la cuestión de confianza.

De lo contrario la crisis se aplazará hasta el miércoles.

Desde luego puede darse por descontada la participación de Acción Republicana en el Gobierno como dio a entender el señor Azaña en su discurso.

Don Melquiades Alvarez y otros significados políticos hicieron grandes elogios del discurso del señor Azaña.

Los socialistas y otros diputados de diferentes grupos afirmaban que el señor Lerroux no había estado acertado a menos que tenga la seguridad de que el presidente le entregará el decreto de disolución.

A última hora la impresión era que se planteará la crisis total.

Mitín socialista

El domingo, en el Cine Europa, se celebró un mitín socialista con motivo del quinto aniversario de la fundación de la Sociedad de Tranviarios.

Después de usar brevemente de la palabra los señores Garrigos y Hernández, secretario de Transportes, habló el señor Largo Caballero analizando las últimas crisis y censurando a los republicanos radicales.

Al terminar el acto un grupo intentó organizar una manifestación en los Cuatro Caminos pero fue disper-

ñor Azaña, como si aquel Gobierno fuera responsable de esos delitos por dejación. El Parlamento participa de la opinión del señor Lerroux o protesta contra estas imputaciones? Cuando ocurrían aquellos sucesos nosotros los deplorábamos. Nosotros condenamos a los autores de lo ocurrido en Castilblanco, pero no lo han sido los de Arnedo.

¿El Gobierno participa de la opinión del señor Lerroux de que deben disolverse las Cortes? ¿Si o no? (Aplausos de los socialistas y protestas de los radicales).

Hablemos ahora de la proyectada amnistía. No tengo el pecho cerrado a la clemencia pero entiendo que no se puede perdonar a los que atacaron contra la República. ¿En qué quedamos? La República, según S. S. está en peligro. Nosotros estamos vigilantes, muy vigilantes para evitar que peligre.

Niega el señor Prieto que el Gobierno anterior procediera con ensañamiento.

Termina pidiendo a los grupos políticos que expongan su opinión. (Aplausos de los socialistas).

Como la Cámara está muy fatigada, se suspende la sesión por unos minutos y se reanuda a las 7:35.

un gran error al afirmar que las Cortes están divorciadas del país y pedir al mismo tiempo la confianza.

¿Para qué quiere esa confianza si las Cortes están desprestigiadas? ¿O es que esa confianza se va a utilizar para disolverlas? Creo que la política de la República no puede hacerse a base del decreto de disolución. Antes esto era una maniobra política que utilizaban los Gobiernos. Las Cortes no pueden estar bajo esa coacción de S. S. El señor Lerroux ha pade-

cido una ofuscación.

Ha debido venir aquí para decir que el Parlamento puede hacer todavía una labor útil.

Nosotros opinamos que si se disuelven las Cortes este Gobierno no debe presidir las elecciones.

En ese caso todos los partidos tienen derecho a figurar en el Gobierno para que sirva de garantía a la pureza de las elecciones.

El partido de Acción Republicana tiene un representante a punto de desembarcar y no olvido que todo el que desembarca es un poco naufrago. (Risas).

El señor Prieto: En peor situación están los embarcados que yo. Hay que procurar nuevos adeptos a la República pero que no la hundan ni la corrompan. Hundida todavía puede resurgir, pero corrompida no.

Se ocupa luego del proyecto de amnistía y dice que él no votará el perdón para los responsables de los sucesos del 10 de Agosto, pero sí para los demás delitos.

Este Parlamento que fue víctima de aquella agresión no puede conceder esa amnistía.

Finalmente habla de los servicios que él ha prestado a la República diciendo que jamás ocupará un cargo para que se le otorguen condecoraciones.

FINAL DE LA SESION

El señor Lerroux pronuncia breves palabras diciendo que en la sesión de mañana demostrará que los señores Prieto y Azaña navegan en brazos de la hipótesis. Niega que él haya dicho que va a disolver las Cortes. (Rumores).

El presidente levanta la sesión a las 9:25

sado por los guardias de asalto que simulaban una carga.

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 13.392, Madrid, Valencia, Valencia, Ayamonte, Escorial, Barcelona.

60.000 pesetas al 20.236, Cádiz, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Fuengirola, Zaragoza.

30.000 pesetas al 28.450, Zafra.

25.000 pesetas al 37.247, Valencia.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

30.002, Soria, Sigüenza, Barcelona, La Linea, Santander, Bilbao; 39.414, San Felix de Llobregat, Barcelona, Jerez, Pamplona, Monforte, Lemos; 29.294, Alicante; 11.561, Barcelona, Cartagena, Madrid, Valencia; 38.688, Aguilas; 31.525, Cúcuta, Barcelona, Melilla, Madrid, Málaga, Toledo; 28.371, Almería, Las Palmas, Madrid, Utrera; 10.816, Madrid, Barcelona, Cúcuta, Málaga; 39.407, Vigo; 24.192, Las Palmas, Madrid, Coruña, San Sebastián, Santander, Hellín; 33.834, Barcelona; 40.103, Madrid; 6.281, Torosa, Madrid, Barcelona, Huelva, Sevilla, Portugalete; 16.740, Cúcuta, Badalona, La Linea, San Sebastián, Las Palmas; 8.210, Sitges, Madrid, Huesca, San Sebastián, Santander, Valencia.

AGENCIA ALCARAZ

Se ha trasladado a plaza de Aladros, número 14. Teléfono número 13-35.

# LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

## Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

trozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

La causa de estos males reside en las impurezas de la sangre. El

# DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y

eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas congestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

## CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

### Úlcera varicosa curada.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG  
Calle Maladero, 12-Tortosa.  
Molino Aceitero de la Vda. de Juan Espuny Ferrando

### Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recomendó el Richelet y en ocho días, que hice que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy muy bien.

Me padezco de un Depurativo y para bien de los que creen un deber el comunicárselo, autorizando a que haga el uso que le sea conveniente de este certificado.

CASCANTE (Navarra) ROSENBERG M. DE ROMANO

### Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Gaila y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atto. y s. s.

ANICETO RAMON MORENO  
Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

### Enfermedad mejorada.

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatir con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que le sea conveniente de este certificado.

JOSE ASIAIN  
Valle de Gobi (Por Pamplona).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

## Provincias

### CADIZ

#### Un atraco

Algeciras. Cinco individuos, pistola en mano, atracaron al encargado de las obras de reparación de la carretera de Algeciras a Punta Carnero, quitándole 387 pesetas que llevaba para el pago de jornales.

La Guardia civil ha practicado cuatro detenciones.

### MALAGA

#### Una colisión entre autoridades

Málaga. En el pueblo de Benaoján, se registró una colisión entre el alcalde y el juez municipal. Ambos se encontraban embriagados y resultaron heridos.

#### Enseñanza de idiomas

Grupos especiales para señoritas y niños, clases individuales, mejor éxito en Córdoba. Profesor extranjero. Angel Torres, 5.

## Con motivo del asesinato del señor Zurita

Don Antonio Zurita Vera ha dirigido el telegrama siguiente al ministro de la Gobernación:

No obstante estar abrumado por la aflicción, experimento el consuelo de observar diligencia y energía en el Gobierno para descubrir criminales asesinos de mi hijo; aunque no se esclareciera el hecho mi deber es guardar eterna gratitud a vuecencia. Respetuosamente saludóle, Antonio Zurita.

El ministro de la Gobernación ha contestado al despacho anterior con el que sigue:

Recibido su telegrama reiteróle mi pésame por vil asesinato su hijo esperando que prontamente autores caigan manos justas. Para conseguirlo no escatimaré Gobierno diligencia alguna. Le saludo.

La Federación provincial de Agricultores de Córdoba, ante la imposibilidad de contestar individualmente a las numerosas entidades que por teléfono y telégrafo han mostrado su condolencia por el asesinato del labrador don Gaspar Zurita Romero, de Bujalance, ruega a la Prensa que les manifieste su profunda gratitud y que no consideren descortesía la falta de contestación a cada uno.

## NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Torremolinos (Málaga), don Rafael Sanz Noguera, acompañado de su familia.

—Hemos recibido la visita de despedida de nuestro culto corresponsal en Santa Eufemia y maestro nacional de dicha villa don Francisco Ontiveros García que ha regresado a la misma después de pasar una temporada en Córdoba.

—De El Escorial han regresado a Madrid los marqueses de Santa Rosa.

—Por don Maximiliano García Conejero y para su hermano don Perfecto García Conejero, catedrático y vicedirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Angelita Rodríguez Bojollo, hija de don José María Rodríguez.

La boda se celebrará en el próximo día de Diciembre.

—Procedentes de Sevilla y de pa-

so para Madrid, han permanecido en Córdoba algunos días don Julio Medina y su señora doña Enriqueta Rodríguez Criado.

**JUAN ROMAGUERA MOYA**  
Garganta, nariz y oídos.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.  
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-57-0

**PAQUITA**  
PELUQUERIA DE SEÑORAS  
Permanente EUREKA  
LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

**Queso Bola Holanda**  
Marca "La Carretilla"  
De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma de las señoritas  
**DOÑA ANGELES DE LA CRUZ DIEGUEZ y DOÑA ROSARIO DE LA CRUZ LUCENA**  
QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 18 DE DICIEMBRE DE 1925 y EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1931  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho, en la parroquia del Salvador, serán aplicadas por sus eternos descansos.  
Sus sobrinos, sobrinos políticos, hermanos y hermana política y demás familia, ruegan a sus amigos que las tengan presentes en sus oraciones y encomienden a Dios las almas de las finadas.

†  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO MALDONADO TOLEDO**  
FALLECIO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1915  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su viuda doña Graciana Fernández, hijos, hijos políticos, y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

En estos Laboratorios se reciben diariamente cartas y certificados de curación, para cuyo examen y comprobación, damos toda clase de facilidades

Don FLORENTIN PABLO CARAVANTE, de 52 años de edad, residente en CASTILLO DE LAS GUARDAS (SEVILLA), calle Huerta Media Legua, 3, nos remite su certificado de curación debidamente firmado, autorizándonos su publicación en la Prensa

Dicho señor indica en su certificado haber padecido del estómago por espacio de diez años y con una ULCERA DESDE HACE CINCO AÑOS. Empezó su tratamiento con el "SERVETINAL" en Enero del corriente año, habiendo consumido nueve frascos.

El presente certificado de curación y agradecimiento hacia el "SERVETINAL", lo firma en Castillo de las Guardas, a 19 de Junio próximo pasado,

Firma del enfermo curado:

Florentín Pablo

Castillo de las Guardas, 19 Junio 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Centra, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

### De Instrucción Pública

#### Horario escolar

Funcionando las escuelas nacionales desde el 2 de los corrientes en sesión doble, las horas de clases son durante Octubre de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

#### Maestros interinos

El Consejo provincial de Primera Enseñanza en sesión celebrada el 30 de Septiembre acordó conceder interinidades a los maestros que a continuación se expresan:

Don Alfonso Madoño Madoño, para la escuela número 2 de Villanueva del Rey; don Francisco Serrano Vega, para la número 1 de Benamejí; don Víctor Sáiz Escrivano, para la de Cardeosa (Fuente Obajuna); don Pablo Estévez López, para la número 2 de Luque; don Rafael Ponferrada Gómez, para la de Posadilla (Fuente Obajuna); don Pedro Gallardo Rivera, para la de Herreña (Fuente Palmera); don Francisco Luque Nadales, para la de niños de Azuel (Cardeña); don Manuel Cano Aranda, para la de niños de Conquista y don Diego Pérez Ruibérriz de Torres, para la de Hoyo (Belmez).

Maestras.—Doña Julia García Vázquez, para la escuela número 3 de Puente Genil; doña Natividad Medina Díaz, para la de párvulos de Santaella; doña Manuela García García, para la de niñas de Conquista; doña Felisa Pérez Rivera, para la primera de párvulos de La Rambla; doña Josefa García González, para la número 3 de Villanueva de Córdoba; doña Eulalia Moreno Perales, para la número 1 de Benamejí; doña Dolores Valero Pérez, para la número 2 de Nueva Carteya; doña Gregoria Fernández Peña, para la número 2 de Cabra; doña Concepción Cobos Hervás, para la de niñas de Alcazar; doña Manuela López Solís, para la número 2 de Santaella; doña Julia Gisbert Alonso, para la de párvulos de Añora; doña Antonia Pérez Lozano, para la auxiliar de niñas de Iznájar; doña Elisa Gómez Aranda, para la aldea de Cuenca (Fuente Obajuna); doña Custodia Ventura Zapata, para la mixta de Santa Cruz (Montilla).

COLOCACION Desean jóvenes 19 y 14 años para escritorio a mano y máquina, ultramarinos o paquetería. Informes: Casa Muebles señor Redondo, Claudio Marcelo, 23.

SE VENDE una cama con sommier y varios trajes de máscara. San Fernando, 105.

POLLOS se vende en la calle Cabezas, 2, duplicado.

### SECCION RELIGIOSA

#### Santo del día

Hoy: Santa Teresa del Niño Jesús, virgen y San Cándido, mártir. Mañana: San Francisco de Asís, fundador.

#### Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, costeados por doña Dolores Encinas, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la parroquial de San Francisco.

#### En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, octavo acto de la solemne novena que los Padres Capuchinos y la Venerable Orden Tercera de Córdoba celebra en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho, misa solemne.—Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Letanias cantadas, Ejercicio de la Novena, sermón a cargo del R. P. Rafael de Ubeda, himno al Seráfico Padre San Francisco y reserva.

Mañana, festividad del Seráfico Padre San Francisco de Asís, a las ocho habrá misa de Comunión general. A las diez misa solemne, en la que oficiarán los RR. PP. Dominicos, con panegírico a cargo del R. P. José María Yáñez, O. P.

#### En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la solemne novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en la iglesia de San Pedro Alcántara en honor de su seráfico padre San Francisco de Asís. Todos los días de la novena se expone a Su Divina Majestad, se reza la Estación del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Letania cantada, sermón a cargo del R. P. Julio Delgado, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Córdoba, motete, lectura de la novena, gozos al Serafín de Asís, concluyendo con la reserva y adoración de la Santa Reliquia.

Mañana, a las diez, misa solemne, en la que cantará las glorias del Serafín de Asís, el mismo orador sagrado de la novena.

#### En San Pablo

Hoy, a las seis y media de la noche, quinto acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario. Hay exposición de S. D. M., estación, rosario, letania cantada, ejercicio de la novena y sermón que predica el R. P. Julián Ramos, C. M. I., terminándose con la bendición y reserva.

En Santa Isabel de los Angeles Hoy, a las seis y media de la noche, cuarto acto del solemne quinario en

honor de San Francisco de Asís. Hay exposición de S. D. M., santo rosario, letania cantada, ejercicio del quinario, gozos cantados y reserva.

Mañana, a las nueve, solemne fiesta en honor de San Francisco de Asís. Habrá sermón a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, Misionero del Corazón de María.

#### En San Agustín

Mañana, quinto acto de la solemne novena que los Padres Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo, dedican a su excelsa madre La Reina del Santísimo Rosario.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa y durante ella se rezará el Santo Rosario y Comunión de las Secciones 24 a la 30.

Por la noche, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letania cantada, ejercicio de la novena, gozos, sermón a cargo del R. P. Antonio Maya, O. P., salve y reserva.

Mes del Rosario.—Terminada la novena empezará el Mes del Rosario en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la noche, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, letania cantada, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva.

Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

#### En Santa Cruz

Mañana, las religiosas Franciscanas Clarisas celebrarán una función solemne con sermón, en honor de su Seráfico Padre y Fundador San Francisco de Asís. Por la tarde, a las cinco y media, habrá ejercicio del santo rosario con exposición de S. D. M. y después del ejercicio el tránsito del Serafín llagado.

Las misas que se celebren mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco Barbuco Cuevas y doña Carmen Sanz Losada (q. e. p. d.).

Su hijo e hija política ruegan a las personas piadosas que les encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SE HACE bordados y labores y se da enseñanza de los mismos. Custodio, número 1.

SE VENDE unas puertas de cristales y varios muebles. Precio económico. Peluquería de señoras. Calle Conde de Cárdenas.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 45 de la calle Alfaro, propia para industria. Darán razón en el número 51 de la misma calle.

### PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672

Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID



### DE LA PROVINCIA

#### Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido a José Pulido Benavides, que estaba reclamado por el Juez Municipal de aquel pueblo, como autor de un delito de allanamiento de morada.

#### Detención de dos comunistas

La policía ha detenido en Peñarroya a Miguel Ruiz Manzanares y José González Calvo quienes, en unión de otros dos individuos que emprendieron la fuga, se dedicaban a escribir letreros en las paredes protestando contra la solución de la última huelga de los mineros y excitando a estos a la rebelión.

Se les ocuparon documentos del Partido Comunista, carnet de la U. G. T. y un escrito dictando normas para constituir células en varios pueblos de esta provincia.

### Hallazgo de un globo

El día 27 del mes último, a las seis de la tarde, los obreros vecinos de Ventorros de Belerma (Iznájar), Miguel Muñoz, Juan A. Aguilera, Antonio Hinojosa y Francisco Zamora, vieron caer y lo recogieron un globo blanco de goma, pequeño, ya casi vacío, en terrenos del cortijo del "Moro", término municipal de Loja (Granada).

Pendiente de él había un papel escrito, que decía haberlo lanzado al espacio en Vancos el mismo día 27, a las trece horas y que se comunicara el día y la hora del hallazgo al señor observador del Puerto Mefeoró lógico de Vancos.

Lo hacemos público para conocimiento de la persona a quien interese tal hallazgo.

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones. Razón: Arroyo San Andrés, número 22.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, número 2, duplicado.

### Algunas circunstancias relacionadas con el asesinato de mi hijo Gaspar

No puedo sustraerme a ocupar un lugar en la prensa para hacer pública mi gratitud hacia ella, que ha sabido llegar al alma en los momentos críticos, y que viene recogiendo todo aquello que pueda ser parte integrante del trágico suceso, para comentarlos, haciendo resaltar su protesta más airada. Esa actitud, esa labor de consuelo, no se olvida nunca.

Tampoco se olvidan las acciones tan poco recomendables como las de un corresponsal artístico que, con una intención más comercial que piadosa, se apodera del cadáver de mi hijo, le hace unos retratos, y los cuelga inmediatamente para la venta en un kiosco de la Plaza de la República. ¿Cómo puede hacerse esto con un cadáver que se halla bajo la custodia de la autoridad judicial?

Ahora se ha cometido una profanación manipulando en un cuerpo muerto para ganarse unas pesetas sin el más mínimo respeto a una familia que está transida de dolor, y que con motivo de su infortunio está recibiendo pruebas inequívocas de afecto de todos los rincones de España. Otro día puede operarse criminalmente para desfigurar y despistar a la Justicia...

Ya se sabe que la costumbre es dar facilidades a los informadores, pero esas facilidades no deben ser potestad de un portero.

Como información consoladora para mí, y como orientación, debo hacer público que no era por esa carretera donde asesinaron a mi inolvidable hijo su tránsito diario. Su paso constante estaba al extremo opuesto, y precisamente por sitios más ocultos y más apropiados para agredirlo.

Antonio Zurita

### ENRIQUE MOLINA Fabricante de muebles

ha trasladado provisionalmente su oficina a la calle

### Teniente Alborno, 4

MADERA, propia para entablar, fábrica de baules, entarimar, fabricación de envases y para la carpintería en general, se vende en la Huevería San Alvaro. Teléfono, 1798.

AUTOMOVIL Dodge se vende, por al corriente. Razón: Pedro López, 2

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos); Teléfono 2508

Plato del día: Chuleta de ternera a la flamenca.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

LA CARROCERIA INFANTIL S. A. San Sebastián - Alza



Catálogos gratis Ventas al contado y a plazos Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez Calle Gondomar, 4

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

SE ARRIENDA desde el día y sólo por años el hotelito "Villa-García", a dos kilómetros y medio de la capital. Parada autobús "Villa Demetrio". Informes, en la misma finca.